

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

N. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 28 de Enero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.249

CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL--CONSERVADOR

D. Emilio Luanco Gaviot

EL EPISCOPADO Y LAS ELECCIONES

Con este mismo título publica *El Movimiento Católico* un artículo cuyo objeto es defender á los varios prelados diocesanos que han intervenido hasta el presente en el movimiento electoral de las inculpaciones de los diarios radicales.

Es inexacto—dice *El Movimiento Católico*—que los obispos patrocinan á los candidatos carlistas como candidatos propios; del mismo modo que sería inexacto decir que patrocinan á los candidatos conservadores ó á los integristas. «Los obispos—añade el colega—aprueban los manifiestos de aquellos candidatos que hacen formal profesión de fé católica, y que solemnemente se comprometen á anteponer en todos los casos los intereses religiosos á los políticos y de partido, sin que, por otra parte, se mezclen en el aspecto político que á cada uno le convenga ostentar.» El Papa ha recomendado á los católicos que se lancen á la vida pública, á pelear por la buena causa, bajo la inspección y dirección de los prelados.

Reproducimos fielmente la argumentación de *El Movimiento Católico*, que no hace alardes de intransigencia, ni se va del seguro tan fácilmente como la prensa carlista ó integrista.

¿Quiérese una prueba de lo último? Pues véase el párrafo final de otro artículo que el órgano carlista *La Fé* dedica al propio asunto:

«Por eso nos excusamos de apuntar otras consideraciones que no han de robustecer más la justísima actitud de los prelados españoles, pues todos los católicos la estiman con sentimientos de respeto, y en ella cifran su esperanza; que por restaurar las glorias perdidas se atana el verdadero pueblo español, y en esta empresa se lanzan nuestros amigos, con el corazón puesto en Dios y la mirada en el Rey católico á quien cumple realizar la soberanía social de Jesucristo.»

Sobrado fundamento tenemos para dudar que los reverendos prelados admitan que no hay otro camino para realizar en la tierra «la soberanía social de Jesucristo más que el de proclamar su representante á D. Carlos.» Esto, sin embargo, se escribe por un periódico ardiente defensor de la intervención de los obispos en las elecciones.

La Correspondencia de España, que no suela abordar materias tan arduas sin consultarlo con personas de imparcial criterio, dedicó hace noches al asunto los siguientes párrafos:

«Supone *El Liberal* que cometen los prelados coacciones electorales por dar la bendición á los candidatos á la diputación á cortes que la solicitan, ó por mostrar que merecen su aprobación; y si en esto hay algo interesado, no es ciertamente la conducta de los obispos, sino la más ó menos legítima habilidad de los tradicionalistas que para efectos electorales inmediatos pretenden aquellas manifestaciones de los prelados.

Como prueba de que los obispos no hacen distinciones entre los católicos, citaremos lo ocurrido en Palencia, donde ha obtenido la misma bendición que el integrista señor Barro Mier su contrincante, liberal-conservador; y lo ocurrido en Alava, donde también los liberales han obtenido aprobación de su conducta por parte del obispo de Vitoria.

Pero de todos modos, y visto que de esta manera se interpretan actos sencillos, seguramente que los dignísimos prelatos no se han de prestar á que su conducta pueda por nadie interpretarse como obediendo á intereses electorales de ningún candidato, cualesquiera que sean sus ideas políticas.»

Que la excitación con que concluye el último párrafo de los que hemos copiado (deando aparte la cautela con que los obispos

proceden) está, al menos en parte, motivada por los hechos, lo prueba la lectura de la prensa del domingo. *La Fé*, ya citada se lamenta de que los jesuitas apoyen en Azpeitia al señor Nocedal contra el candidato católico que ha obtenido la benevolencia del obispo, don Tirso Olazábal, con cuyo motivo escribe:

«No es de creer que una Orden tan respetable como la Compañía de Jesús, cuyos individuos han dado en todos tiempos muestras tan gallardas de su obediencia ciega á las disposiciones de sus superiores y á las enseñanzas del Pontificado, falten tan abiertamente á ellas combatiendo una candidatura eminentemente católica como la del señor Olazábal, aprobada y bendecida en reciente notable documento por el reverendísimo señor obispo de Vitoria.»

Si acudimos á la prensa de provincias, hallamos que *El Gaceta*, de Vitoria, discute largamente la declaración atribuida al señor obispo de aquella diócesis: «que para él son iguales todos los candidatos, siendo católicos», concediendo que en abstracto pudo el prelado decir eso, pero que en el caso concreto de la elección por aquella capital, donde se presenta al republicano señor Becerro de Bengoa, no pudo decirlo.

Apuntamos datos y reproducimos opiniones, sin tener la pretensión de decir un asunto que reviste tan diversos aspectos y que puede llegar á tomar proporciones aun más importantes de las que en la elección actual reviste.

Nos parecen atendibles las consideraciones expuestas, en su templado estilo habitual, por *El Movimiento Católico* al hacerse eco de la opinión de los prelados. Otra cosa es cuando emite la propia, pues, juzgándola sincera y de recta intención, no podemos admitir sin reservas que exista perfecta analogía, por ejemplo, entre la situación de España, país católico y donde lo es el Estado, y Alemania, donde el Estado es luterano y los católicos son minoría, ó Inglaterra respecto de Irlanda, donde, si los católicos son mayoría, el Estado es anglicano. En circunstancias tales se explica perfectamente que un partido puramente católico sea necesario, entendiéndose por «partido», conforme á la acepción propia de la palabra, una colectividad organizada para la política y que aspira á influir directamente en el poder, ó á ejercerle.

Tiene muchísima razón el citado colega para decir que la misión de los obispos no se reduce á estar encerrados en sus palacios, á confirmar y á conferir órdenes.

Es indiscutible lo contrario, y legítima y saludable la intervención de los primeros en la política, sancionada por la Constitución del Estado que otorga representación en el Senado á los arzobispos y obispos, por más que se la niegue al estado eclesiástico en el Congreso. Lo que se presta á discusión y requiere profundo examen, para el cual aun no ha llegado el momento, es la proposición del citado colega religioso de que es muy conveniente en España la formación de un partido católico presidido por los obispos que tengan asiento en la alta Cámara.

Materia, cuando menos, opinable, pues lo que el Papa en sus Encíclicas encarece es la unión de los católicos, no precisamente la formación de nuevos partidos allí donde el Estado sea católico, la cual, más bien que la unión, pudiera, según los casos y las variables circunstancias, producir un efecto muy distinto del alto y legítimo por la Santa Sede recomendado.

Un rato á crítica

EL ESTRENO DE «THERMIDOR»

La nueva obra de Victoriano Sardou, estrenada el sábado en París, ha obtenido muy buen éxito, á juzgar por las noticias que el telégrafo nos transmite.

Aunque después de narrar los incidentes por que *Thermidor* ha pasado antes de que Sardou se decidiera á que se representase, dimos una breve idea del argumento, insertamos á continuación la carta que nuestro corresponsal en París nos dirige.

El argumento

La acción de la obra ocurre el día 9 de Thermidor, ó sea el 28 de Julio de 1794.

Además del personaje de Labussière, el cómico parisiense, que por necesidad desempeñaba las funciones de escribiente en el Comité de Salud Pública, corriendo á su cargo el recoger los documentos que necesitaba el tribunal para pronunciar sus sentencias, y que, merced á sus ardides, logró salvar de las garras de aquél á más de 900 personas, parte de la que ha hecho Coquelin *ainé* una creación admirable, son los principales papeles de la obra el de *Fabiana Lehoultoux*, desempeñado por Mlle. Bartet, y el de un oficial, *Marcial Hugón*, que está á cargo de M. Marais. Coquelin, hijo, interpreta una parte secundaria.

Acto primero

Desarrollase la acción en el *quai de la Tourneville*, cerca de uno de los lavaderos que había en las márgenes del Sena, y á donde Labussière iba siempre que tenía precisión de destruir algún documento acusatorio, pues, luego de haberlo mojado en el agua de la palangana de su despacho, hacía con el papel una pasta informe y entregábase á su criado, que pescaba, para que lo diera como cebo á los peces.

Mientras se ocupaba en esta faena, llega Marcial. Cuéntale que, antes de partir para la campaña de Bélgica, encontró á una joven que le dijo habíase escapado del convento, y que, habiendo todas las hermanas vuelto á sus casas, ella, como no tenía padres, andaba errante sin saber donde acogerse. A su regreso la buscó y no supo encontrarla; pero parecíale haberla visto el día anterior vagando por los alrededores del lavadero, y por eso dirige allí nuevamente sus pasos.

En un diálogo precioso cuenta Labussière á Marcial los crímenes que comete diariamente el Terror. Esta escena, llena de detalles primorosos, es de un gran efecto.

Una joven, Fabiana, perseguida por un grupo de lavanderas, pasa por delante de los dos amigos, huyendo de aquellas furias, que quieren arrojarla al Sena.

Labussière la salva enseñando una tarjeta de empleado en el Comité de Salud Pública. Fabiana márchase con Marcial y Labussière, no sin que antes las lavanderas obliguen á que Marcial bese á la novicia.

Esta escena es también muy animada.

Acto segundo

Sala en casa del sastre del teatro municipal, á donde Labussière y Marcial conducen á Fabiana Lehoultoux, creyendo que estará allí segura. Fabiana cuenta que días antes fué á pedir protección á casa de una antigua criada cuyo marido era un miembro importante del Terror. Cuando presentóse allí, él estaba borracho y le acusó diciendo que había querido asesinarlo. Fabiana por eso está muy buscada. Conviene en hacerla cambiar de vestido, y Labussière propone hacerla escapar, pues no se le oculta el gran peligro que corre. Mientras Fabiana cambia de traje, Labussière dice á Marcial que debe, sin perder tiempo, conseguir que dé Fabiana su consentimiento para casarse aquel mismo día. Llega en esto Fabiana, y confiesa á Marcial que no le es posible, pues sus votos la han hecho de Dios. En esta escena, en que luchan la pasión al hombre y el amor á Dios, raya la Bartet á gran altura.

Sale Marcial para participar á Labussière que Fabiana consiente al fin en ser su esposa. En su ausencia, el Comité, que no ha perdido la pista de aquella, va á buscarla y la encuentra.

Entra la policía, y durante esta escena, que es de una animación muy grande y de asombrosa verdad, oye que el pueblo canta la *Carmagnola*, mientras unas religiosas en la *Charette*, que son conducidas á la guillotina, entonan un cántico religioso.

Este acto ha producido en los asistentes al ensayo una impresión muy profunda.

Acto tercero

Sala—despacho del Comité de Salud Pública, donde están las estanterías que contienen los expedientes de los presos en las cárceles de París. Labussière se halla en su puesto cuando entra Marcial, que viene á contarle que Fabiana consiente en casarse.

En aquellos momentos el Comité se dirige á la Convención, en donde Robespierre discute con Tallien y otros hombres importantes del Comité. Mientras esto ocurre en la Convención, varias personas van al despacho en donde se desarrolla la escena de este acto y cuentan lo que está pasando.

El Terror agoniza; pero en aquellos instantes entra el criado de Labussière y avisa que han preso á Fabiana. El canciller del tribunal entrega documentos que urge despachar. Son los de la acusación de Fabiana. Labussière quiere salvarla pero no encuentra medio, ya que el Comité ha notado la desaparición de varios documentos y se le tacha por su *imbécilidad*.

No queda otro remedio que buscar una mujer que lleve un nombre igual ó parecido al de Fabiana. Labussière se pierde en un mar de dudas buscando la manera de salvar á la mujer que adora su amigo.

Esta escena es maravillosa, la mejor á mi entender del drama de Sardou, y es digna de figurar al lado de las mejores de Shakespeare. Todo el mundo conviene en esta opinión.

Acaba el acto tercero con la entrada del Comité anunciando la caída de Robespierre.

Acto cuarto

Patio de la *Consergerie*: en el fondo una muchedumbre aguarda el paso de los condenados á la guillotina.

Labussière y Marcial vienen á asegurarse de que Fabiana no irá á la guillotina, como ellos presumen, ya que, durante la algazara que se produjo en la sala del Comité, han hecho desaparecer los papeles que podían comprometerla. Pero ven que, por desgracia, el tribunal funciona aun y que van á ser guillotinados varios presos todavía.

Labussière se acerca al *greffier* y ve que, efectivamente, entre la lista figura Fabiana. Marcial desesperase, procurando Labussière conseguir que, al ser llamada aquella, diga el *greffier* que se suspende la ejecución de Fabiana por orden superior.

Fabiana, con paso sereno, preséntase; Marcial la desata y procura que firme el acta de casamiento; pero ella quiere leerse el escrito, y, á pesar de que le adora, niegase á firmar, diciendo que no quiere faltar á la fé jurada y prefiere morir como una mártir en el cadalso.

La multitud la insulta: Marcial procura hacer creer que es su amante; pero ella, ante esta idea, se indigna y jura por la *fé divina* que es y ha sido y quiere ser esposa del Señor.

Ataña nuevamente, y sube las escaleras que la separan de la calle diciéndo á Marcial que le adora.

Marcial, loco, exasperado, insulta á los guardias, quienes, al verse maltratados, disparan un tiro á boca de jarro, dejándolo muerto.

Y así concluye la obra.

COLL.

El éxito

Hé aquí ahora el telegrama que recibió *La Epoca* acerca del triunfo alcanzado por Sardou:

Paris 24 (12.10 noche).—El éxito alcanzado por *Thermidor* ha sido grande.

El teatro ofrecía un aspecto brillante, viéndose en él á todo lo más notable del mundo artístico, científico y literario de la capital.

Ha habido una verdadera batalla de influencias á fin de obtener localidades, pues para el estreno de *Thermidor* se ha agregado, á las dificultades que presenta siempre el de una obra de grande importancia, el hecho de ser en la Comedia Francesa, donde están regalados, distribuidos y repartidos con mucha anticipación los billetes.

Después del primer acto, ya se oyeron aplausos. El éxito fué después creciendo constantemente, á lo que ha contribuido no poco la admirable interpretación que ha alcanzado la obra.

La Bartet, Coquelin y Marais han estado admirables.

La escena del tercer acto entre Labussière y Marcial, cuando meditan qué recursos escogerán para salvar á Fabiana de la muerte, produjo una verdadera explosión de entusiasmo.

La obra no requiere gran *mise en scene*.

En suma, el éxito de Sardou y de sus intérpretes no ha podido ser más lisonjero. La casa de Molière está realmente de enhorabuena.—Coll.

Entre comas

GRAN CONCIERTO

I

ANDANTE MAESTOSO

Zeferino Moyete uno de nuestros seductores más terribles, después de hacer durante dos horas un repetido viaje de circunvalación alrededor del kiosko del Buen Retiro, salió á tomar posiciones en la puerta de entrada para figurar con sus miradas volcánicas los corazones de las candidas doncellas.

Su ojo perspicaz descubrió en seguida una, entre todas las que salían, hermosa y gallarda. Digna, en fin, de su preferencia.

Sin duda la bella desconocida permaneció sentada toda la noche, porque hasta entonces no disfrutó el aguerido Tenorio de su hermosa presencia.

¡Qué ojos! ¡Qué perfil! ¡Qué talle! Y sobre todo, ¡qué andar tan majestuoso!

Zeferino, sin vacilar un instante, decidió seguirla.

II

ANDANTE APASIONADO

A corta distancia, pero como pobre embarcación que otra más fuerte lleva á remolque, caminaba Zeferino sin apartar sus miradas de la que ya apellidó señora de sus pensamientos.

Su paso era ese *andante apasionado*, tan difícil de confundir, en que el persecutor, ora se precipita en pos de la perseguida, cambia de acera, se recata de los padres, mira con celosa furia á los transeúntes que, por inocente complacencia, se fija en la sifide ambulante y da á conocer á todo el mundo los ánimos de conquista que contra la infeliz abriga.

Representaba algo así como el acompañamiento de una obra musical que sigue al canto sin igualarse con él.

De pronto le detuvo un amigo. Le habló de asuntos interesantes, le preguntó por su padre. Y nada.

Zefirino *trinaba* porque se iba *ritardando* el coloquio, y su bella perseguida, como las últimas notas de un arpa (ó de otro cualquier instrumento), iba *perdendosi, perendosi* en el espacio.

Su impaciencia iba en *crescendo*, y cada instante maldecía más verse *ritenuto* de aquel modo.

Al fin pudo desembarazarse de su interlocutor, y *acelerando* el paso con *leggerezza* maravillosa, pudo alcanzar á su ya idolatrada fugitiva.

Animato por algunas miradas benévolas, dijo para sí:

—La seguiré hasta el fin del mundo.

Y casi lo cumplió, porque la joven anónima, después de atravesar porción de calles y plazuelas, penetró en una humilde casa de la calle de Torija. Y él se detuvo á la puerta. Adivinó por discretas conjeturas que aquel era el domicilio de la joven y esperó todavía á ver si se asomaba al balcón. Fué aquel un *compás de espera* que pareció eterno á Zefirino. No cabía duda. Si salía al balcón... le amaba.

La joven salió al balcón... y cerró la vidriera. Al verla *fermata*, Zefirino comprendió que llegaba el *tempo di marcia*.

III

RONDÓ

Al día siguiente volvió á las andadas y á las paradas, pues anda que te anda ó quieto que quieto, muy temprano sentó sus reales frente por frente de la bendita y dichosa morada, que como indigno estuche guardaba... la inapreciable joya cuyo dominio pretendía.

Todo el día *rondó* cerca de la casa, si á acertar á verla.

Sólo allá cuando el sol se puso, ó mejor, cuando el sol se *quitó*, fué cuando la vió salir.

Aquella noche fué la niña al Prado.

Según impropia é inexplicable frase vulgar, la niña se *limaba* de un modo *marcatissimo*, y él la miraba y remiraba de un modo *dolcissimo, delicatamente, abbandonandosi* á las halagüeñas esperanzas que concebía.

Pero el *trasporte* de júbilo duró poco. De repente surgió un obstáculo.

IV

STACCATO

Notó que *otro* la seguía. Fijóse en su actitud insolente, y *trémolo* primero y *risoluto* después, se dirigió al presunto rival.

Hablaron y no se entendieron; sus *macordes* palabras subían de tono á cada palabra. Con *fueco* exagerado Zefirino exigió el inmediato desistimiento.

Pero en vano. Aquel diálogo *vivace* acabó en alzar Zefirino *con forza* y *con brio* el bastón y sacudir un *estacazo* al irritante competidor.

Se interpuso la gente, los separaron, salieron de estampía los dos al ver venir precipitadamente á dos guardias urbanos, y no pasó más.

En seguida observó una aegida más favorable aún de parte de *ella*, y atinó á colocarse próximo á madre é hija en el Salón del Prado.

V

ALLEGRO

Alegre por el buen camino que llevaban sus pensamientos, menudeaba las miraditas capciosas para rendir á la joven indefensa.

Su regocijo menguó pronto. Un joven alto, páldo, miopé, imberbe y elegante, se acercó á su Dulcinea y se inmergió en el más íntimo coloquio.

Tentado estuvo Zefirino de levantar el campo y abandonar la empresa con tan buenos auspicios comenzada; pero al *allegro ma non troppo* sucedió el *allegro assai*, y á éste el *allegro deciso*, cuando se enteró por frases sueltas de que el joven aquél era pariente de las apreciables hembras, y vió luego que la tierna doncellita le dirigía á intervalos frecuentes dulces y generosas miradas de amante correspondencia.

DUETO

El resto de la noche se pasó por el estilo *Morondo* de amor el joven, *martellato* como un caballero *andante*, sosteniendo un *vivacelo* coloquio con los ojos respectivos, los dos adolescentes vieron deslizar las horas rápidas en el mejor de los mundos posibles.

Era aquello un *dueto* en que la *armonía* de los corazones se manifestaba sin notas, ni calderones, ni fusas, ni cocheas.

El duo salió tan á gusto de los dos que determinaron repetirlo todas las noches. Y así sucedió.

Pero pocos días después, á lo que cantaban los ojos le pasieron letra los labios, pues poniendo cada cual algo de su parte, había llegado á tratarse nuestra interesante trinidad.

¡Ay! Y tratándose siguieron, oficiondo de suegra la condescendiente progenitorai y de atortolados novios Zefirino y Margarita.

LARGO

Un día, decimos, las cañas se volvieron lanzas. La suegra ficticia quiso ser suegra de verdad. Interpuso la oportuna demanda y fue rechazada. Zefirino es muy *largo* y no pensaba contraer nupcias á tontas y á locas. Insistió la suegra pertinaz y exigió del pérfido seductor un motivo de disculpa.

Zefirino prometió contestar por escrito, y así efectivamente lo hizo.

Escribió unas letras en un papelito y lo remitió á la impaciente madre.

ADAGIO

El papelito decía así: «Antes que te cases mira lo que haces.» Era un *adagio* contundente. Sin duda que podía tomarse por una desafiación, dado el concierto que entre los jóvenes mediaba; pero quién

se adelantó verdaderamente fué la suegra. Que hubiera esperado dos ó tres compases más, y ó él se hubiera quemado como mariposa que juega cerca del fuego, ó la niña se hubiera convencido por modo natural de la falsía de su amante.

FINALE

Desde entonces la pobre Margarita, exagerando su desencanto, dice que tiene el pecho lleno de desencantos.

Zefirino, que no quiso verse *ligato* prematuramente, salió lucido de su empresa.

Pero desde que milagrosamente libró de aquellas *suegriles* asechanzas, huye del agua fría como gato escaldado.

Y consensatez propia de sus años, arrinconó la batuta, que reserva para cuando ante Dios y ante los hombres (y las mujeres) haga ya de por vida los definitivos *conciertos* matrimoniales.

DIAPASON.

Desde el extranjero

UN DRAMA DE AMOR

En los mismos momentos en que el proceso Vladimiroff se juzga ante el tribunal de Seine et Oise, de Francia, proceso de que ya dimos cuenta en nuestro número de ayer, otra causa célebre que presenta con el drama de Ville d'Avray curiosas coincidencias, va á ser llevado ante el tribunal criminal de Varsovia.

A juzgar por los suicidios y asesinatos que reconocen por causa el amor, en sus infinitas manifestaciones, nunca como ahora puede recordarse aquella amarga frase del gran poeta italiano Leopardi, en que se pinta al amor hermano de la muerte.

Como el asesino de Mad. Dida, que está compareciendo ahora ante los jueces, el héroe de este otro drama de amor es un ruso, y un ruso de noble familia, el teniente Bartenieff de husares de Grodno.

Una de sus hermanas es dama de Palacio, de la emperatriz.

Bartenieff acaba de responder del asesinato de un artista de grande reputación, mademoiselle Maria Wisnowska, del teatro Imperio de Varsovia, matada de un tiro de revolver en pleno corazón, allá á fines de Julio último.

Según el acta de acusación, Mlle. Maria Wisnowska había sido conducido por su amante á una habitación suntuosamente amueblada, de donde no saldría sino para ser conducida al depósito judicial de cadáveres.

Después de esta última y trágica cita con el teniente Bartenieff, la pobre artista fué encontrada ya yerta, tendida, completamente desnuda, sobre la alfombra de la alcoba.

—¿Se había suicidado? ¿O era acaso víctima de un asesinato?

Tales fueron las primeras preguntas que se hizo la justicia al hallarse frente al sangriento cadáver de la joven.

Dos cartas, de sentido contrario, y en esta contrariedad estriba el misterio que rodea este suceso, fueron halladas por la policía.

En una de ellas, encontrada absolutamente intacta, la desgraciada artista afirmaba que había suplicado que la matara su amante, porque érale imposible ser de él toda la vida.

En la otra carta, dirigida al general Polycyne, presidente de los teatros imperiales de Varsovia y protector de la artista, María, á punto de acudir á esta entrevista suprema, haciale la confidencia de sus presentimientos y de su ansiedad; contaba tristemente al general que se sentía atraída hacia un lazo que le tendía su amante, y dirigía al general su último adiós.

Esta segunda carta, rasgada en mil pedazos, fué minuciosamente reconstituida por la instrucción.

—¿Habíala roto María espontáneamente para escribir la otra? ¿Había cedido á la violencia, habiéndola obligado su asesino á declarar que era ella quien había querido la muerte?

Como arriba queda dicho, todo el proceso está en esta duda.

Después de haber muerto á la infortunada artista, el teniente Bartenieff cerró la habitación y puso la llave en manos del general Ostrogradski, su jefe, el cual hizo en apariencia por lo menos, las declaraciones más completas.

El joven oficial le declaró que había amado á Mlle. Wisnowska hasta la locura, que ella le había engañado, y que él la había matado para castigarla de sus repetidas infidelidades.

Cometido el asesinato, el teniente no se había sentido con fuerzas para suicidarse.

Tal es el crimen que ha de ser juzgado en breve, debiendo ser defendido el procesado por una de las celebridades del foro ruso, el señor Plewako, de Moscu, el cual debe haber recibido por su defensa honorarios equivalentes á 80.000 pesetas.

La madre de la desdichada artista se presenta como parte civil.

Mlle. Wisnowska hizo durante algunos años sus estudios de artista dramática en París, donde fué muy apreciada, habiendo sido recibida en varios salones aristocráticos.

EN LA AMÉRICA DEL SUR

Comienza á ser inquietante para Europa la situación de las Repúblicas americanas, pues lo mismo en Chile que en Buenos-Aires y en el Brasil el orden dista mucho de ser perfecto y se anuncia la compra de fusiles y material de Guerra por Guatemala en previsión de que surja la guerra con la República de el Salvador.

La revolución de Chile aumenta de día en día con intensidad, y el bloqueo de los puertos de aquellas costas está ocasionando grandes perjuicios al comercio de Europa, porque los vapores no pueden tomar fletes ni descargar.

En Londres se abrigan grandes temores acerca de los fondos brasileños, pues se cree que en la nueva República se establezca el curso forzoso, y aun que se haya echado ya en la plaza una masa de papel que perjudique el mercado monetario.

Hay que añadir á esto que, á pesar de las notas de las Legaciones, comienzan á generalizarse en Europa la creencia de que la población brasileña no está muy satisfecha del cambio de instituciones.

No es mejor la situación en la República Argentina. Los sacrificios que el presidente señor Pellegrini, y los ministros se han visto obligados á imponer á los contribuyentes para guarnecer el Tesoro público, han producido general descontento, á la vez que los preparativos electorales para el nombramiento de nuevo presidente, que se verificará el año próximo, están promoviendo una agitación no exenta de peligros.

Crónica marítima

Resoluciones:

Se ha dignado resolver S. M. que desde luego sean destinados para embarcar en los buques mayores de la escuadra de instrucción, á juicio de su comandante general, cinco alumnos de administración de marina, á saber: tres de los asignados al departamento de Cádiz, uno del de Ferrol y otro del de Cartagena, los cuales permanecerán seis meses embarcados. Al cumplir dicho plazo se restituirán al Departamento de su procedencia, para ingresar en la sección que designe el intendente respectivo, y serán relevados á bordo por igual número de alumnos, y así sucesivamente cada semestre, hasta que terminado el quinto pasarán á la Academia á que pertenezcan, para su preparación al examen general de fin de carrera, según preceptúa el Reglamento.

Las anteriores bases son dictadas con el fin de que los citados alumnos naveguen los seis meses reglamentarios antes de ascender al empleo de contadores de fragata, en atención á no poderse distribuir los 25 que obtuvieron su nombramiento por R. O. de 15 de Diciembre del año próximo pasado.

—Se ha dispuesto que el contador de navío don José M.ª Montero y Belando, se encargue de la contaduría de guarda-costas de Algeciras, al cumplir el tiempo reglamentario en el referido destino el oficial de la propia clase D. Ambrosio Ristroy y Mella.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato el capitán de fragata D. Manuel Villalón y Villalón con la antigüedad de 10 del actual, entrando en número en su clase el capitán de fragata en situación de supernumerario don Joaquín Lazaga y Garay.

—Se ha concedido al teniente de navío de primera clase graduado, D. Daniel Sanchez Sevilla, la efectividad y sueldo de su empleo con la antigüedad de 25 de Noviembre del año próximo pasado.

—Se ha dispuesto que el segundo vigía don Felipe Bellido sea pasaportado para el apostadero de Filipinas y que el señáforo del castillo de Galeras quede interinamente á cargo del segundo vigía nombrado para el de Puntas (Santiago) don José Billo.

—Ha sido propuesto para teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de navío don Salvador Llegat y Lobo.

—Ha sido aprobado el nombramiento de segundo comandante del crucero *Castilla*, hecho á favor del teniente de navío de primera clase don Angel Lopez.

—Ha sido destinado á la Habana el teniente de navío don Alejandro Sanchez.

—El capitán de navío de primera clase don Luis Martínez Arce y el teniente de navío don Antonio Magaz, han sido designados para tomar parte de la comisión de detensas submarinas.

El vapor-correo francés *Saint Germain* salió de Santander el 22 del actual con destino á la Habana y Veracruz.

—El jueves salió de Puerto-Rico para la Habana el vapor-correo *Buenos Aires*, de la Compañía Transatlántica.

Se ha concedido el retiro del servicio al teniente de navío de primera clase D. Ignacio Gutierrez.

Por la comandancia de marina de la provincia de Cartagena se ha informado favorablemente en el estudio redactado por el ingeniero jefe de las obras de aquel puerto, referente á la conveniencia de trasladar á otro punto el varadero de em-

barcaciones del muelle de Alfonso XII con objeto de destinar el sitio que hoy ocupa al tráfico de minerales, carbones, maderas y otras mercancías.

Han solicitado la placa de San Hermenegildo el capitán de navío D. Cecilio Pujazón y el de fragata D. Ramón Piñeiro.

Se ha concedido el retiro para la provincia de Cádiz con el haber mensual de 93,74 pesetas al auxiliar de almacenes de segunda clase Juan Martínez García.

Del departamento

Cesó de prestar servicio en la factoría de vapor del arsenal y pasó á encargarse de las máquinas de los buques desarmados el primer maquinista de primera clase don Juan Ileanar Batell.

—Cesó de prestar servicio en la factoría de vapor del arsenal y pasó á tomar el cargo del alumbrado eléctrico el primer maquinista de segunda clase don Remigio Vizoso O'ozco.

—Por R. O. de 17 del corriente fué destinado al servicio de guardias del Hospital de Marina de este departamento el segundo médico de la armada don José Ruiz de Valdeira y Molina.

—Se presentó de la licencia que por enfermo disfrutaba el tercer maquinista de la factoría de vapor del arsenal don Cipriano Lopez Allegue.

—Han sido dados de baja en sus destinos quedando en expectación del mismo los maquinistas jefes.

—Se le concedió el segundo premio de constancia de cincuenta pesetas mensuales al tercer maquinista don Juan Bancelles Vallimijano.

—Cesó de prestar servicio en la factoría de vapor del arsenal con el fin de trasladarse al departamento de Cádiz el primer maquinista don José Fernandez Vidal.

—Cesaron de prestar servicio en el depósito del arsenal para trasladarse al departamento de Cádiz los segundos contramaestres Juan Sueiras Gonzalez y Juan Castro Casanova.

—Ingresó en la factoría de vapor del arsenal procedente de la escuadra de instrucción el cuarto maquinista don Ricardo Montero Ragueiro.

—Ingresó en el depósito del arsenal procedente de la escuadra de instrucción el tercer contramaestre José Seoane Freire.

Dice un periódico de Barcelona con fecha 21: «La corbeta *Felo* perteneciente á la matrícula de Barcelona, según carta que ha recibido su propietario D. Cayetano Roger, en su travesía de América á Brunswick, recogió á bordo la tripulación del bergantín goleta americano *Fred. E. Richards de Reckpoort*, compuesta de diez hombres y la esposa del capitán, que marchaban en un bote por haberse ido á pique dicho buque hacia ocho días.

Tenían los naufragos un hambre canina y su aspecto daba lástima. Se hallaban todos mojados, sus cuerpos con una capa de sal y con pies y manos hinchadas.

El buque naufrago se dirigía desde Philadelphia á la Habana con un cargamento de 1.200 toneladas de carbón y se fué á pique en la latitud de 30°28 Norte y la longitud 64°54 O. de San Fernando.

La corbeta *Felo* recogió á dichos tripulantes en la latitud 27°49 Norte y la longitud 67°36 Oeste de San Fernando.

El capitán de la *Felo* dispuso que se les diese de comer y les atendió como mejor pudo, hallándose muy contentos del buque protector.

El bote de los naufragos hubo que abandonar, puesto que había mucha mar de fondo, y de izarlo hubiera caído por la banda algún mastelero.

Del interior

Manual del elector

Los interventores entrarán en el ejercicio de sus funciones en cualquier momento en que se presenten, aun después de constituidas las mesas.

Sus obligaciones son: anotar en la lista numerada los electores que voten, por el orden en que lo hagan, confrontar sus nombres con los de las listas definitivas del censo, y expresar en la anotación el número con que éstas aparezcan.

Además de esto, firman las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito; confrontan el número de papeletas extraídas de la urna con el de votantes anotados en las listas; rubrican todas las papeletas á que se hubiese negado validez ó hubiesen sido objeto de alguna reclamación.

Firman con el presidente el acta de la sesión. El interventor designado para asistir á la junta de escrutinio general entregará, acompañado del presidente, en la administración de Correos más cercana, en pliegos cerrados y sellados, las dos copias literales del acta de votación que se han de remitir al secretario de la Junta central y al presidente de la municipal de la cabeza del distrito.

La designación se hace por la mayoría de los individuos de la mesa.

En caso de empate, el elegido será el de más edad.

Serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 á 5.000 pesetas cuando no hubiese señalada pena mayor, los que anoten intencionadamente con inexactitud, de manera que oscurezca la verdad, los nombres de los votantes.

Ha observado un colega que este año ninguna de las fiestas móviles cae en domingo, excepto el día de Todos los Santos.

Por consiguiente, los días festivos suman este año «sesenta y nueve», viniendo por ello á resultar, que de los siete días de la semana, unas con otras, tienen cinco días de trabajo.

En la secretaría de la audiencia de la Coruña

ingresó el sumario de la causa instruida por este juzgado sobre lesiones inferidas al niño Luis Luau.

Sabemos que el señor ministro de Ultramar se ocupa con mucho interés en el estudio de los medios que hay que emplear para que se produzca en las escalas del cuerpo general el movimiento que hace falta para que cese la paralización que se siente desde hace algunos años, y que las edades de los jefes y oficiales corresponda al servicio que tienen que desempeñar, consiguiéndose de ese modo que el servicio del Estado gane de una manera considerable, y que en caso de guerra los servicios se presten con la actividad que exige el material moderno.

Circulan por Barcelona duros y pesetas falsos con el busto de Alfonso XIII.

Estas monedas se distinguen de las buenas por su tosca acuñación, por su color, que es de un blanco más lechoso y mate que las legítimas, y porque la línea de unión en el canto no corresponde, como en éstas, encima del guarismo X.

El inventor del aparato de transmisión telegráfico sistema *Tiplex*, D. Adolfo Montealegre, ha llegado á Barcelona con el propósito de ensayar dicho invento entre la ciudad con Lal y Valencia.

He aquí la descripción que hace un periódico compostelano de la bandera que ha de lucir la tuna, cuya visita á nuestra ciudad está anunciada para la próxima semana.

Sobre un fondo tricolor, combinación de los de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia destacase el escudo y cruz de Santiago, bordados á felpas, al lado del cual se ve la bandera del batallón de Literarios con su inscripción primorosamente bordada.

Los atributos de la Facultad de Derecho forman artístico conjunto: las tablas de la ley á litografía; la balanza, con oro y bricho; la espada, con puño á oro y hoja de camaraña blanca.

Los de la medicina.—Copa bordada á plata culebra á bricho y seda.

Los de Farmacia.—Alambique á bricho.

El escudo dicho, contiene sobre campo á felpas dividido en cuatro cuarteles por grueso cordón de oro, el castillo á litografía el león á felpa, sedas y corona de oro. El arbol, á sedas y cruz blanca con camaraña.

En el centro vease Cáliz bordado á oro y piedras y la Hostia á seda; las estrellas que rodean al caliz á plata. Bajo el cáliz destacase la cruz del cabildo á felpas.

El escudo está orlado por palma y laurel á felpas.

En la parte superior de la bandera se lee la siguiente inscripción: «Tuna escolar compostelana» bordada con cordón de oro, felpa azul con cruces de oro brillante. Entrelazado en esta inscripción lleva un tricornio, flauta, paudera y violín, todo á felpas.

En la inferior y á la derecha lleva el año bordado á felpas roja, amarilla y morada.

Tal es á la ligera el trabajo de las amables señoras que galantemente ofrecen á la tuna una verdadera maravilla del arte y que seguramente llamará la atención de todos cuantos le admiren.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los soldados de infantería vistan encima del capote una esclavina del mismo color con cuello alto que les preserve del aire.

Industria naval

El Excmo. Sr. Capitán general del departamento revelando su reconocido celo por los intereses de esta localidad se hizo cargo de un rumor que atribuía al Gobierno el propósito de adjudicar á la casa Palmers la construcción de los cruceros que habían salido á concurso para construirse en los astilleros en esta ría. Para esclarecer lo que tuviese de cierto aquel rumor, se dirigió al señor Canovas del Castillo, y en el telegrama que copiamos á continuación el señor presidente del Consejo de Ministros desmiente de manera categórica la falsa especie.

He aquí el telegrama: «El Presidente del Consejo de Ministros al Capitán general del departamento,

Contestando á su pregunta debo afirmarle que la noticia de que el Gobierno picose adjudicar á la casa Rivas Palmer la construcción de los cruceros que deben hacerse en el Ferrol y que el Gobierno adjudicará en su día, es de todo punto falsa y un evidente ardid electoral.»

Nosotros que no nos hemos separado un ápice de la más absoluta imparcialidad en la presente campaña electoral, aplaudimos la actitud de la superior autoridad del departamento dirigida únicamente á rectificar errores y á volver por los fueros de la verdad; poco valen en presencia de una rotunda negativa de tan elevada procedencia, los embustes á que apelan, como último recurso para sorprender al cuerpo electoral, los que no tienen otros valimientos que sus audacias.

Pero el cuerpo electoral del Ferrol tiene sobrada inteligencia para distinguir entre los que velan por sus intereses y los que no vacilan en sacrificarlos, si con ello realizan sus vanidades unos y sus fanatismos otros.

Los electores han de distinguir seguramente entre los que tienen como única meta en sus aspiraciones el asalto de las alturas políticas y el miedo personal y los que atienden principal y exclusivamente á las conveniencias de las clases trabajadoras y de todos los ramos de la producción y de la industria, y esa distinción ha de percibirse, desde luego, y han de identificarse, sin duda, en esta ocasión con el candidato oficial que representa en último término al Gobierno, único protector verdadero á que debe aspirar el Ferrol, porque es el único también que puede satisfacer cuanto demandan sus intereses, cuanto

sus conveniencias exigen y, en una palabra, cuanto su vida industrial reclama.

Todo lo que sea apartarnos de estos derroteros es alejarnos de las conveniencias propias y un suicidio para los intereses del Ferrol.

Dícese que los reclutas del actual reemplazo ingresarán en los Cuerpos en tres tandas, con un intervalo de tres meses de una á otra, y en número de 90 mozos en cada unidad orgánica.

También se asegura que así que ingresen los 90 reclutas serán licenciados 70 de los soldados que se hallan en filas.

Debemos recordar á los electores que el día 31 del actual termina el plazo para el cange del papel timbrado.

Se ha dispuesto que con arreglo á lo que previene el artículo 20 de la ley Electoral, los Presidentes de las Juntas municipales de las cabezas de los distritos electorales respectivos tienen la obligación de reclamar las actas de los escrutinios parciales que les falten y que han debido remitírseles á tenor del art. 56, á fin de que estén en su poder el día del escrutinio general; y si á pesar de esto no se hubiesen recibido ese día, los Presidentes de las Juntas generales de escrutinio computarán los votos de las actas recibidas, y en último caso los que consten en los certificados que presentaren los Interventores de las Secciones cuyas actas no se hubiesen recibido.

Ha salido de Santiago con dirección á esta ciudad el aventajado alumno de Medicina D. Manuel Isak Ocampo.

Dase como seguro que el magistrado que ha de presidir el escrutinio en las próximas elecciones de diputados á Cortes, será por este distrito don Manuel G. de Viedma, magistrado de la Audiencia.

Ha sido proclamado hijo adoptivo de la ciudad de Alicante el distinguido ferrolano, ex-ministro de Gracia y Justicia, D. José Canaljas Mendez.

El lunes se hizo la entrega, oficial de la nueva casa de Socorro al Excmo. Ayuntamiento.

La comisión encargada salió muy satisfecha de las condiciones que reúne el edificio, para los fines que se les destina.

El Casino Ferrolano subvencionó al orfeón *El Arte* con la cantidad de 20 pesetas mensuales.

Dícese que el *Círculo de Recreo* votará en la primera sesión que celebre igual subvención.

En la lista que se anunció ayer, por equivocación se puso doña Rosario Romero y Abella y doña Concepción Romero y Abella, en vez de doña Rosario Romero y Mella y doña Concepción Romero y Mella con 25 pesetas cada una.

Del vapor *Luchana* que entró en la madrugada de hoy en nuestro puerto, desembarcaron 45 marineros al mando de un cabo de mar encargado de la conducción.

Proceden de la convocatoria correspondiente á Villagarcía.

En la calle del Castañar se está haciendo una reparación provechosa.

El café establecido en el salón bajo del Liceo continúa siendo muy frecuentado por los espectadores que allí se celebran de cante flamenco.

RIMAS

Volverán las oscuras golondrinas y la gloria jabones buscarán. Del jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jamás la quitarán.

Jabonería Victor Vaissier—París.

El general Boulanger sufrió el mes pasado un fuerte ataque nervioso de parálisis, que llegó á inspirar serios temores á sus amigos y partidarios pues amenazaba tomar graves proporciones. Después de probar toda clase de remedios, solo se obtuvo una completa curación con las fricciones frecuentes del «Bálsamo de Fernoline».

Es digno de imitación el hecho del Ministro de Hacienda de Holanda, al proponer como obra humanitaria, el que se declare libre de derechos á su introducción en aquel Reino, al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, considerado hoy oficialmente de utilidad pública.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

Jesús María José Caballero y Azpilcueta. Araceli Sara Josefa Blanco. Tomás Orjales y Diaz. Cristina María de los Dolores Rios. José Angel Fernando Lopez Garcia. Anacleto Adolfo Anastasio Vazquez Santalla.

Defunciones

Francisco José Iglesias Hermandad, 6 meses.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 28

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—765'7. Viento reinante.—S. Fuerza del viento.—3°. Horizonte.—Acelajado. Termómetro.—9°.

Mar.—Marejada del O. Cantidad de lluvia, 0.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

Chirigotadas

—¿Qué le regalarías tú á mi amigo Conrado, que va á casarse?

—Mándale un ejemplar de *El paraíso perdido*.

El distraído barón de T. llega á casa de la baronesa de R.

—¡Baronesa! ¿Qué distracción la mía!... Había comprado una caja de bombones para regalársela á usted...

—¿Y se la ha dejado usted?

—No, señora; me los he comido.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 9 n.

El Gobierno francés ha prohibido la representación del drama de Sardou *Thermidor*.

Este acuerdo fué causa anoche de un escandalo en el teatro más concurrido de París, donde se celebraba la representación.

Esta medida del Gobierno está fundada en algunas escenas del drama escrito sobre asuntos de la revolución en la vecina república el año 1793.

Madrid 27, 9'15 n.

Las operarias de la fábrica de tabacos repartieron un manifiesto solicitando la ayuda de los estudiantes para la proyectada manifestación del día 1.º de Febrero, á fin de conseguir se las traslade del local donde hoy trabajan.

Piden sean colocados los talleres de labor, en el edificio que ocupa la escuela de veterinaria situado enfrente á la fábrica quemada.

Madrid 27, 9'20 n.

La compañía tabacalera exigirá en lo sucesivo á los empleados que pretendan su ingreso en talleres de la fábrica de tabacos, la presentación de fianzas en acciones de dicha asociación.

Las cigarreras concurren hoy á los talleres, continuando sus trabajos en medio del mayor orden.

Madrid 27, 9'35 n.

Se ha firmado el nombramiento del señor Retortillo para consejero de Estado. Continúa guardando cama, sin alivio notable en su enfermedad, el ministro de marina señor Beránger.

Madrid 27, 9'45 n.

La anunciada combinación de senadores vitalicios, tendrá lugar despues de verificadas las elecciones generales.

Los estudiantes madrileños, han ofrecido su apoyo á las cigarreras, para ayudarles á conseguir lo que pretenden.

Bolsin 4 por 100 interior 76'65.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Arroz á la valenciana

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

MES DEL NIÑO JESUS

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de una peseta.

EL COLMO DE LA ECONOMIA

Desde el día 1.º de Febrero daremos á nuestros parroquianos el aceite de oliva limpio y de buen sabor.

A DOS REALES cuartillo.

A peseta y 3 perros chicos litro.

Con esta baja que ofrecemos hoy á nuestros favorecedores, unida á la que hicimos en el petróleo á 3 motas cuartillo y el azúcar á 4 motas libra, el público realiza un gran beneficio diario que vamos á demostrar.

Una mota grande de baja en mil quinientos cuartillos de aceite de consumo al día, y una mota chica en dos mil cuartillos de petróleo y otra en mil quinientas libras de azúcar, hacen un ahorro diario de ochenta y cinco pesos para el público consumidor.

Ochenta y cinco pesos de economía al día son más de dos mil quinientos pesos al mes: un capital.

Este es el resultado real y positivo que en un solo mes hemos procurado al pueblo del Ferrol.

Y no nos hemos de detener aquí. A estas ventajas seguirán otras; y cada artículo será objeto de estudio especial y combinaciones nuevas que aliviarán progresivamente el bolsillo del público, el cual corresponde perfectamente á nuestros esfuerzos.

Aceite á 2 reales cuartillo.

» á 4 reales y 3 chicas litro.

Petróleo á 3 motas.

Azúcar á 4 motas.

Bacalao á 2 reales menos perro chico.

EL FARO.—DOLORES; 75

I. MUGIA Y COMPAÑIA

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

CUERPO DE CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria per un empleado de la administración de esta ciudad aprobado en las últimas oposiciones. Informaráo, San Carlos, nú n. 1.

Carbón en la calle de Maria 109

Inglés superior sin humo á	2'25 y 2'50	pesetas
Cok.....	á 2'70	id.
Asturiaco.....	á 2'00	id.
Vegetal.....	á 5'00	id.
Para herreros.....	á 1'25	id.

15-14

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo. Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem. Camambert, pieza, 2 pesetas. Neufchatel, idem, 0'75 pesetas. Bondon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Cherter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Montfort, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo. En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

